

ACUERDO DE CONCEJO

A#050/2023

"2023, año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

San Quintín B.C. a 06 de diciembre del 2023

Presente.-

Lic. Yossagen González Vega, Secretaria General del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, con Facultades de Fedataria, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículo 69, Fracción IX y X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, los preceptos en mención de manera supletoria en términos del Decreto de Creación del Municipio de San Quintín, Número 46 emitido en fecha 27 de Febrero del año 2020, hace constar y;

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de Sesión de carácter Extraordinaria de extrema urgencia, celebrada por este Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, el día 06 de diciembre del 2023, en atención al punto número cuatro, del Orden del Día correspondiente a:

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO PAQUETE DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023.

Se concede el uso de la voz a la Concejal Regidora Anayeli Bautista Tenorio, para la presentación del punto.

PRESENTACIÓN DEL PUNTO

La Directora de Bienestar Social del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, por medio del oficio número **DBS/1183/2023**, solicita apoyo para someter a consideración del Concejo en pleno, la aprobación del cuarto paquete de obras financiadas con recurso FAISMUN 2023, esto derivado de las economías presentadas a la fecha y con afán de beneficiar a las comunidades y contribuir a la disminución de actos delictivos en contra de niñas y mujeres que transitan por las calles de las diversas comunidades a altas horas de la noche y que pone en riesgo su integridad.

En razón a ello, se hace la propuesta de obras tomando en consideración las solicitudes presentadas por la Ciudadanía ante el Concejo Municipal Fundacional de San Quintín durante la vigencia de la Convocatoria del Ramo 33, por lo que se solicita la aprobación de las obras siguientes con un monto de inversión de **\$3, 209, 926.05**.

Mismas que se mencionan a continuación:

ACUERDO DE CONCEJO

No.	NOMBRE DE LA OBRA
1	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PRIMERA LOCALIDAD LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.
2	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SECCIÓN SUR DE BOULEVARD, EN SAN QUINTÍN, B.C.
3	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE BOULEVARD SECCIÓN NORTE, EN SAN QUINTÍN, B.C.
4	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO LOCALIDAD CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.

Para la ejecución de estas obras se requiere de la disminución de la partida 61401 por un monto de \$2, 202, 532.99 y se incrementa por el mismo monto la partida 61401, quedando conforme a la siguiente tabla:

PARTIDA	MONTO ASIGNADO 05/12/2023	INCREMENTO / DECREMENTO
61201	\$ 32,585,967.66	-\$ 2,202,532.99
61401	\$ 17,523,508.50	\$ 2,202,532.99

Sometido a votación nominal recabándose lo siguiente:

- 1.-Eunice Mercado Gilbert, (a favor).
- 2.-Carmen Enid Pérez Magaña, (a favor).
- 3.- Concejal Regidor Arnulfo Silva Martínez, (a favor).
- 4.-Anayeli Bautista Tenorio, (a favor).
- 5.-Celeste Gómez Juárez, (a favor).
- 6.-Jorge Alberto López Peralta, (a favor).

ACUERDO DE CONCEJO

Aprobándose por **unanimidad** de votos de los y las integrantes del Concejo presentes con: **6 votos a favor, 0** votos en contra, **0** abstenciones.

ACUERDO: El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, por unanimidad de votos de los y las integrantes del Concejo presentes, aprueba:

ÚNICO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL CUARTO PAQUETE DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023

El **Presidente Jorge Alberto López Peralta**, instruye a la Secretaría General para que realice las acciones administrativas necesarias a fin de dar cumplimiento al presente punto de acuerdo.

DADO: En el Recinto Oficial del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín a los 06 días del mes de diciembre del año 2023.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundando, la Secretaría General enuncia el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

ÚNICO. -- SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL CUARTO PAQUETE DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) EJERCICIO 2023.

Se extiende la presente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 fracción II, III, XIX, y las demás aplicables al Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; en fecha 08 de septiembre del 2023, al día 06 del mes de diciembre del año en curso, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


SECRETARÍA GENERAL
Concejo Municipal Fundacional de San Quintín 2020-24

LIC. YOSSAGEN GONZÁLEZ VEGA.
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN